Coria

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO 5

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, 08 ABR 2019

NOTA SLyT Nro. 19 - -

Al Consejo Escolar de San Isidro
Prof. Orduna Gustavo
Acassuso 362, SAN ISIDRO
Provincia de Buenos Aires

S / D

CONSEJO ESCOLAR SAN ISIDRO 12 ABR 2019 RECIBIDO

Ref. Expte. Nº 252-HCD-2018.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a requerimiento del Intendente Municipal de San Isidro, Dr. Gustavo Posse, en atención a la Comunicación Nº 174/2018 - Remida por el Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, cuya copia se adjunta al presente, a los efectos de su conocimiento y tratamiento.

Sin otro particular, saludo con la consideración más distinguida.

DESPACHO Y LEGISL
AV

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Dra. María Rosa García Minuzzi
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

SI
SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
6

Ref.: Expte. N°252-HCD-2018.-

A: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Atento la constancia obrante a fs. 5, se remite el presente expediente a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, Abril, 15 de 2019.

Dr. Anselmo Martín Oneto
Subsecretario General Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

JF

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

FOLIO 7

Ref. Expte N° 252-HCD-2018

1

SAN ISIDRO, 29 MAY 2019

MENSAJE Nro. 124-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Con las constancias obrantes en autos en orden al texto de la Comunicación N° 174/2018 sancionada por ese Alto Cuerpo, se devuelven las presentes actuaciones.-

Este Departamento Ejecutivo queda a la espera de la respuesta de la Nota SL y T N° 19/2019 que, a los fines de considerar lo requerido por ese Alto Cuerpo, oportunamente remitiremos para la continuidad de su trámite.

Asígnase a este proveído el carácter de atenta nota de envío.-

DESPACHO Y LEGISLACION

RT

Lic. FEDERICO BEREZIUK
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Dr. GUSTAVO POSSE
INTENDENTE MUNICIPAL